



# Informe de Coyuntura del ISSS enero-diciembre 2018

31 de enero 2019

# PRESENTACIÓN

**El documento tiene como objetivo, proporcionar información lo más actualizada posible, sobre las acciones y variables estratégicas, que marcan la evolución y desarrollo del Instituto, en materia de cobertura poblacional, demanda atendida de servicios de salud, prestaciones monetarias y proyectos en beneficio de la población cubierta.**

**De acuerdo con la normativa establecida para el procesamiento estadístico de los datos, la información en su mayor parte, está referida al mes anterior al de la fecha de actualización del documento; sin embargo, debido a que el sistema de recaudación actual, concede a los patronos hasta 2 meses de gracia para la presentación y pago de su planilla y al tiempo requerido para el procesamiento y validación de la información, las cifras sobre trabajadores y patronos reportados en planilla y cotizados, se van actualizando con un margen de aproximadamente dos meses posteriores al mes de referencia.**

**Con el objeto de hacer más transparentes las cifras compartidas, se presenta tanto la información del total de trabajadores reportados en planilla por los patronos, como las cifras de las planillas efectivamente pagadas, que lógicamente son menores ya que no todos los patronos pagan oportunamente.**





# Situación Actual de la Cobertura



## Indicadores de la Seguridad Social 2018



INDICADORES	NOVIEMBRE
<i>POBLACIÓN TOTAL DEL PAÍS (PT)</i>	<i>6,643,359</i>
<i>POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)</i>	<i>2,989,385</i>
<i>TRABAJADORES COTIZANTES AL ISSS</i>	<i>858,347</i>
<i>SECTOR PRIVADO</i>	<i>689,851</i>
<i>SECTOR PÚBLICO</i>	<i>168,496</i>
<i>PENSIONADOS COTIZANTES AL ISSS</i>	<i>170,258</i>
<i>BENEFICIARIOS</i>	<i>754,790</i>
<i>CÓNYUGES</i>	<i>385,110</i>
<i>HIJOS MENORES DE 12 AÑOS</i>	<i>369,681</i>
<i>COBERTURA TOTAL DEL ISSS</i>	<i>1,783,395</i>
<i>HOMBRES</i>	<i>49%</i>
<i>MUJERES</i>	<i>51%</i>
<i>% COBERTURA/POBLACIÓN TOTAL</i>	<i>27%</i>
<i>% COBERTURA/ PEA</i>	<i>29%</i>
<i>% Niños/Cobertura Total</i>	<i>21%</i>
<i>% Adultos/ Cobertura Total</i>	<i>67%</i>
<i>% Adultos Mayores/ Cobertura Total</i>	<i>12%</i>

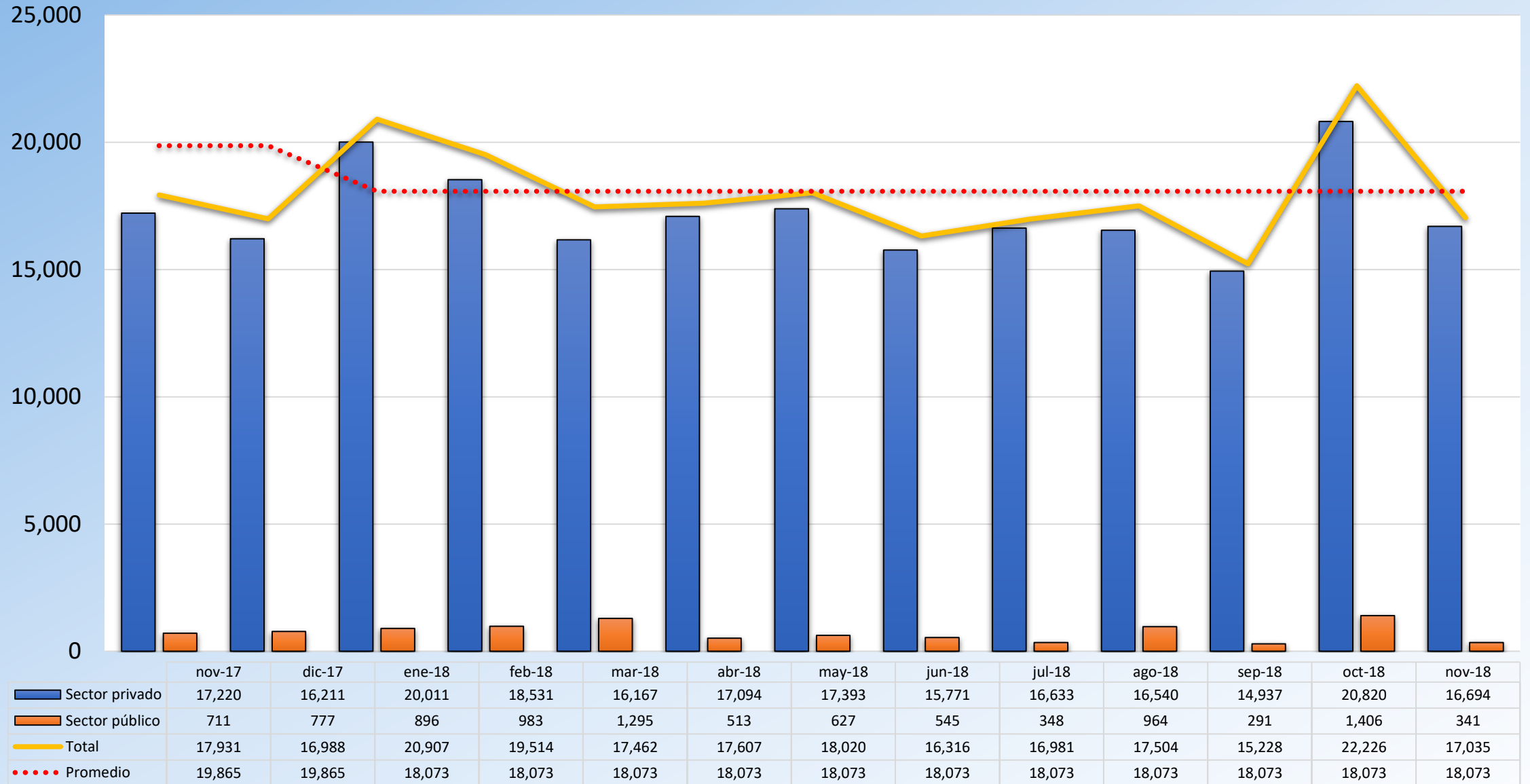
Los trabajadores que cotizan al ISSS, son los reportados en planilla por los empleadores, aunque éste no haya pagado la planilla oportunamente.

# Evolución de la Presentación y Pago de Planillas del ISSS

A lo largo del año, le hemos dado seguimiento, al incumplimiento en el pago oportuno de la planilla, por parte de algunos empleadores, situación que afecta directamente a los trabajadores, a quienes ya les descontaron de su salario, la cotización al Instituto.

A continuación se presenta una visión retrospectiva del fenómeno entre los meses de noviembre 2017 y noviembre del 2018 (última información disponible a la fecha).

## TRABAJADORES AFECTADOS POR LA FALTA DE PAGO DE PLANILLAS POR PARTE DE LOS EMPLEADORES





## Patronos y Trabajadores Reportados en Planilla y Cotizados al ISSS en el mes de Noviembre 2018

Según los registros institucionales, en el mes de noviembre del 2018, presentaron planilla al ISSS, 34,529 patronos, de los cuales sólo 32,138 pagaron oportunamente sus cotizaciones.

De los 2,391 patronos que no pagaron, 99% son del sector privado y 1% del sector público.

En esta ocasión, el retraso en el pago, afectó a un total de 17,035 trabajadores, de los cuales, el 98% son del sector privado y 2% del público.

SECTOR	CATEGORÍA	NOVIEMBRE		
		PLANILLA PRESENTADA	PLANILLA PAGADA	VARIACIÓN
PRIVADO	PATRONOS	34,026	31,649	-2,377
	TRABAJADORES	689,851	673,157	-16,694
PÚBLICO	PATRONOS	503	489	-14
	TRABAJADORES	168,496	168,155	-341
TOTAL	PATRONOS	34,529	32,138	-2,391
	TRABAJADORES	858,347	841,312	-17,035

# Evolución del Número de Trabajadores Reportados en Planilla y Cotizados al ISSS

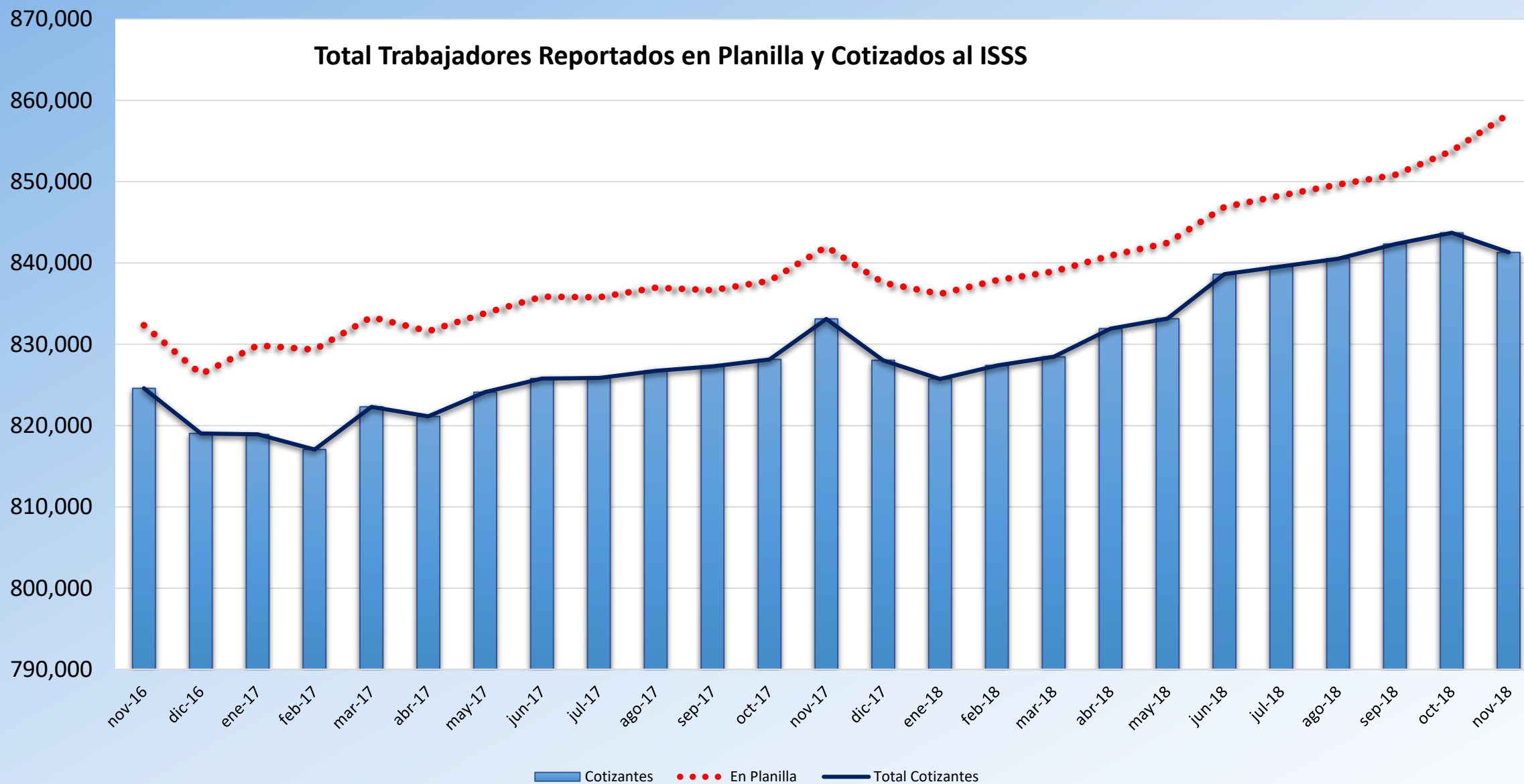
Las cifras indican, que se mantiene la tendencia creciente de los trabajadores reportados por los empleadores al ISSS, lo cual denota una mejoría en la actividad económica nacional.

Se observa también un comportamiento estacional en la tendencia, con un máximo en el mes de noviembre de cada año y un descenso en los primeros meses del siguiente año.

Asimismo, también persiste el retraso sistemático en el pago oportuno de las planillas presentadas, que se agudiza en el último mes de la serie y se corrige en alguna medida en los meses posteriores, con los pagos atrasados.



### Total Trabajadores Reportados en Planilla y Cotizados al ISSS



Fuente: OVISSS, fecha de corte 29 de enero 2019.

## Comparativo Trabajadores Reportados al ISSS 2017-2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU 4	nov-17	nov-18	Variación	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	13,151	13,497	346	2.6%
Industrias manufactureras, Explotación de minas y canteras y Otras actividades Industriales	193,181	194,426	1,245	0.6%
Construcción	22,527	24,172	1,645	7.3%
Comercio,restaurantes y hoteles,Transporte,almacen.,Activ de Alojamiento y Servicios de Comida	198,503	202,360	3,857	1.9%
Información y Comunicaciones	21,857	18,470	(3,387)	-15.5%
Actividades Financieras y de Seguros	30,948	31,308	360	1.2%
Actividades Inmobiliarias	6,053	6,737	684	11.3%
Actividades Profesionales, Científicas, Técnicas y de Servicios Admon. de Apoyo	116,417	124,974	8,557	7.4%
Servicios	69,113	70,763	1,650	2.4%
Servicio Doméstico	1,739	1,828	89	5.1%
Salvadoreños en el Exterior (SALEX)	-	44	44	
Trabajadores Independientes	-	1,272	1,272	
<b>SECTOR PRIVADO</b>	<b>673,489</b>	<b>689,851</b>	<b>16,362</b>	<b>2.4%</b>
<b>SECTOR PÚBLICO</b>	<b>168,506</b>	<b>168,496</b>	<b>(10)</b>	<b>0.0%</b>
<b>TOTAL TRABAJADORES</b>	<b>841,995</b>	<b>858,347</b>	<b>16,352</b>	<b>1.9%</b>

Se ha corregido la ubicación de una empresa de Call Center, con más de 3 mil trabajadores, que en noviembre del 2017 se registró en la actividad de Información y Comunicaciones, siendo lo correcto, Servicios Administrativos de Apoyo (CIIU 4).

## Comparativo Trabajadores Reportados 2017-2018

*De acuerdo con los registros, en el mes de noviembre 2018, los patronos del sector privado, reportaron en planilla 689,851 trabajadores, 16,362 más que el mismo mes del año anterior. Tal como ya se ha comentado, la tendencia muestra, que el mes de noviembre de cada año constituye un máximo y luego hay una baja de trabajadores en los meses subsiguientes.*

*El crecimiento en el número de trabajadores, continúa siendo impulsado principalmente, por las actividades económicas de mayor peso en la estructura productiva, tales como: las actividades profesionales y servicios administrativos 7.4%, el Comercio Restaurantes y Hoteles que ha crecido 1.9%, el Sector Inmobiliario 11.3%, el sector construcción 7.3% y la Industria Manufacturera aproximadamente 1%.*

*El Sector Público por su parte, registra una baja de 10 trabajadores.*

*A nivel total, el número de trabajadores reportados en planilla en el mes de noviembre 2018, alcanzó la cifra de 858,347, que representa 1.9% (16,352) trabajadores más que el mismo mes del año anterior.*



## Evolución de la Cobertura del ISSS 2017-2018

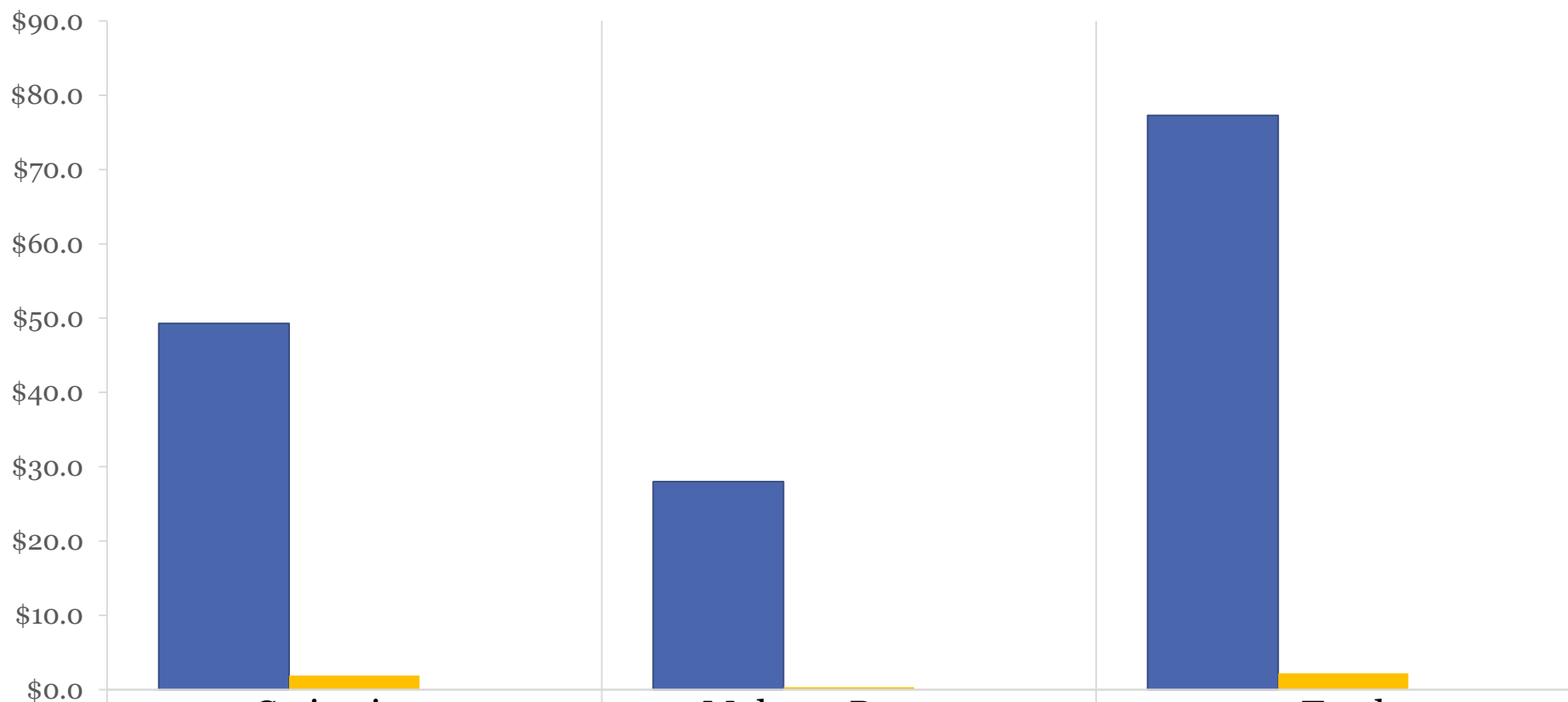
CATEGORÍA CUBIERTA	NOVIEMBRE 2017	NOVIEMBRE 2018	VARIAC ABS.	VARIAC %
POBLACIÓN ASEGURADA	1,754,163	1,783,395	29,232	1.7%
TOTAL COTIZANTES	1,011,745	1,028,605	16,860	1.7%
COTIZANTES ACTIVOS	841,995	858,347	16,352	1.9%
SECTOR PRIVADO	673,489	689,851	16,362	2.4%
SECTOR PÚBLICO	168,506	168,496	-10	0.0%
PENSIONADOS	169,750	170,258	508	0.3%
BENEFICIARIOS	742,418	754,790	12,372	1.7%

*Según los registros, al mes de noviembre 2018, la cobertura del ISSS ha crecido 1.7%, en comparación con el mismo mes del año anterior.*

*Los trabajadores del sector privado, aumentaron 2.4% y los del sector público, prácticamente se mantuvieron invariables, para un crecimiento general de 1.9%.*

*Los pensionados del sector privado y público cotizantes al Régimen de Salud del ISSS, registran un aumento de 0.3%.*

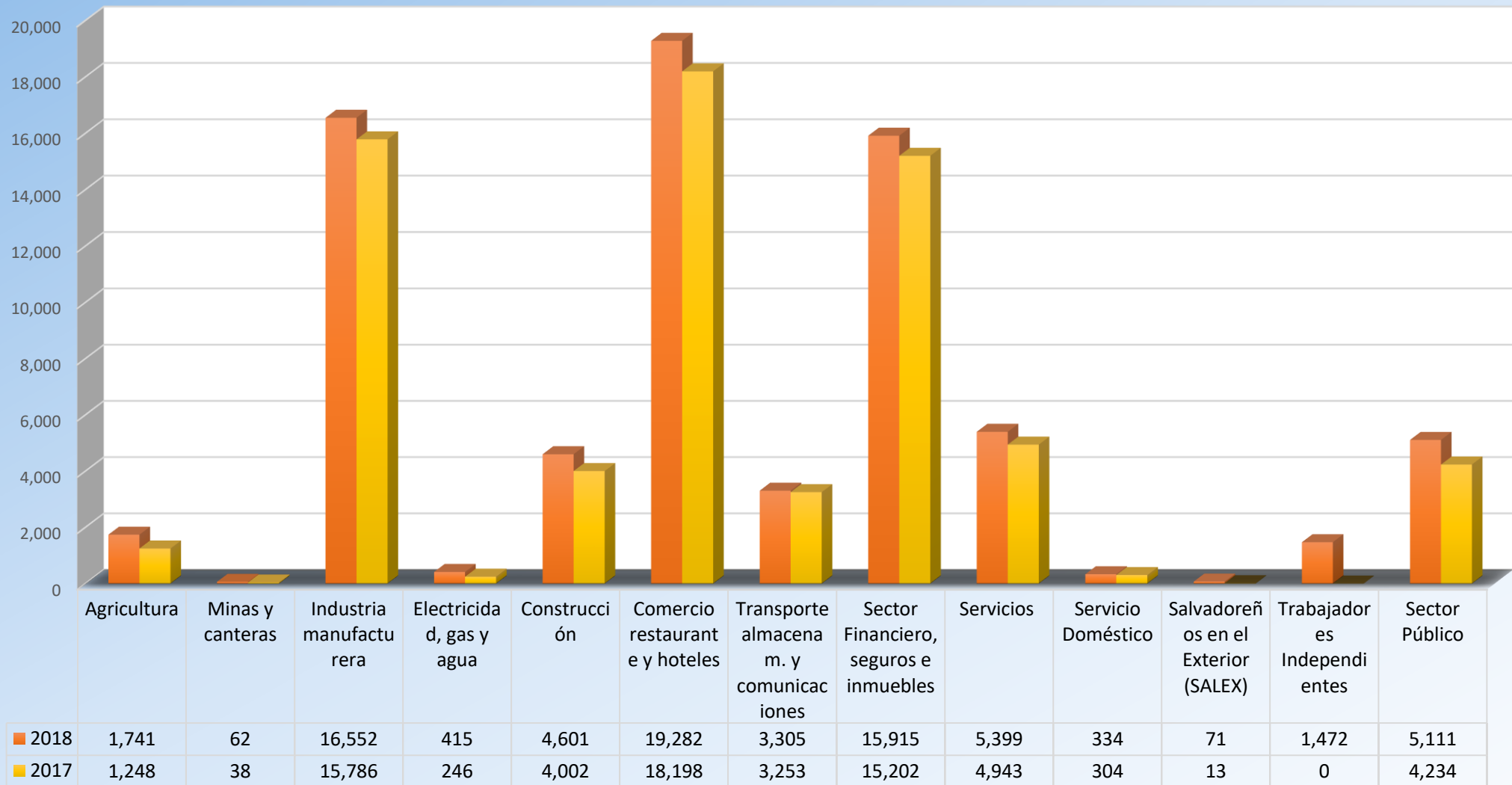
## MORA DE LOS EMPLEADORES AL ISSS INCLUYE MULTAS Y RECARGOS AL 19 DE DICIEMBRE 2018 (EN MILLONES DE \$ USA)



	Cotizaciones	Multas y Recargos	Total
■ Sector Privado	\$49.3	\$28.0	\$77.3
■ Sector Público	\$1.9	\$0.3	\$2.2
<b>Total</b>	<b>\$51.2</b>	<b>\$28.3</b>	<b>\$79.5</b>

De los \$50 millones de mora por cotizaciones, \$11.2 se considera de difícil recuperación por su antigüedad 1954-1999, y las características de la misma.

# Inscripción de Nuevos Trabajadores Enero-Diciembre 2017-2018





# Inscripción de Nuevos Trabajadores

- Durante el 2018, se han inscrito un total de 74,260 nuevos trabajadores, cerca de un 10.1% más que el año anterior (67,467) el 93% son del sector privado y el 7% del sector público.
- Continúan siendo las actividades económicas de mayor peso en la estructura productiva del país, las que registran el mayor número de inscripciones, como es el caso de: la Industria Manufacturera, Comercio Restaurantes y Hoteles, el Sector Financiero, la Construcción y el Sector Servicios.
- El 56% del total de inscritos son hombres y el 44% mujeres, relación que con algunas pequeñas variaciones, se mantiene a lo largo de los años.



# Demanda Atendida de Servicios de Salud



## Demanda Atendida de las Principales Prestaciones de Salud

PRESTACIONES	enero - dic. 2017	enero - dic. 2018 (p)	Variación Absoluta	Variación %
<b>CONSULTA EXTERNA MÉDICA</b>	6,160,593	6,312,462	151,869	2.5%
<i>Medicina General</i>	2,613,946	2,629,161	15,215	0.6%
<i>Especialidades</i>	1,789,049	1,876,893	87,844	4.9%
<i>Urgencias</i>	1,757,598	1,806,408	48,810	2.8%
<b>CONSULTA ODONTOLÓGICA</b>	346,502	372,128	25,626	7.4%
<i>Odontología General</i>	235,399	259,541	24,142	10.3%
<i>Odontología Especial</i>	111,103	112,587	1,484	1.3%
<b>HOSPITALIZACIÓN</b>				
<i>Egresos</i>	104,705	107,347	2,642	2.5%
<i>Días de Estancia</i>	460,164	464,608	4,444	1.0%
<i>Partos Atendidos</i>	21,276	21,608	332	1.6%
<b>INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS</b>	219,827	232,718	12,891	5.9%
<i>Cirugía Mayor y Procedimientos</i>	47,384	51,923	4,539	9.6%
<i>Cirugía Menor</i>	172,443	180,795	8,352	4.8%
<b>SERVICIOS AUXILIARES</b>				
<i>Recetas Despachadas</i>	23,191,554	24,228,460	1,036,906	4.5%
<i>Radiografías (Placas Utilizadas)</i>	775,831	712,506	-63,325	-8.2%
<i>Exámenes de Laboratorio</i>	8,423,667	9,280,354	856,687	10.2%

Al cierre del año 2018, se registra un aumento casi generalizado de las principales prestaciones de salud, brindadas a los derechohabientes, lo cual; corrobora la tendencia observada y comentada a lo largo del año.

De acuerdo con las cifras, durante el 2018 se atendieron un poco más de 6 millones de consultas médicas, más de 100 mil casos de hospitalización, se realizaron cerca de 52 mil cirugía mayores y se surtieron 24.2 millones de recetas de medicamentos.

Por el contrario, se registra una reducción en las radiografías tomadas, situación que puede estar asociada, con la sustitución gradual de las radiografías tradicionales, por las imágenes, como apoyo para el diagnóstico.



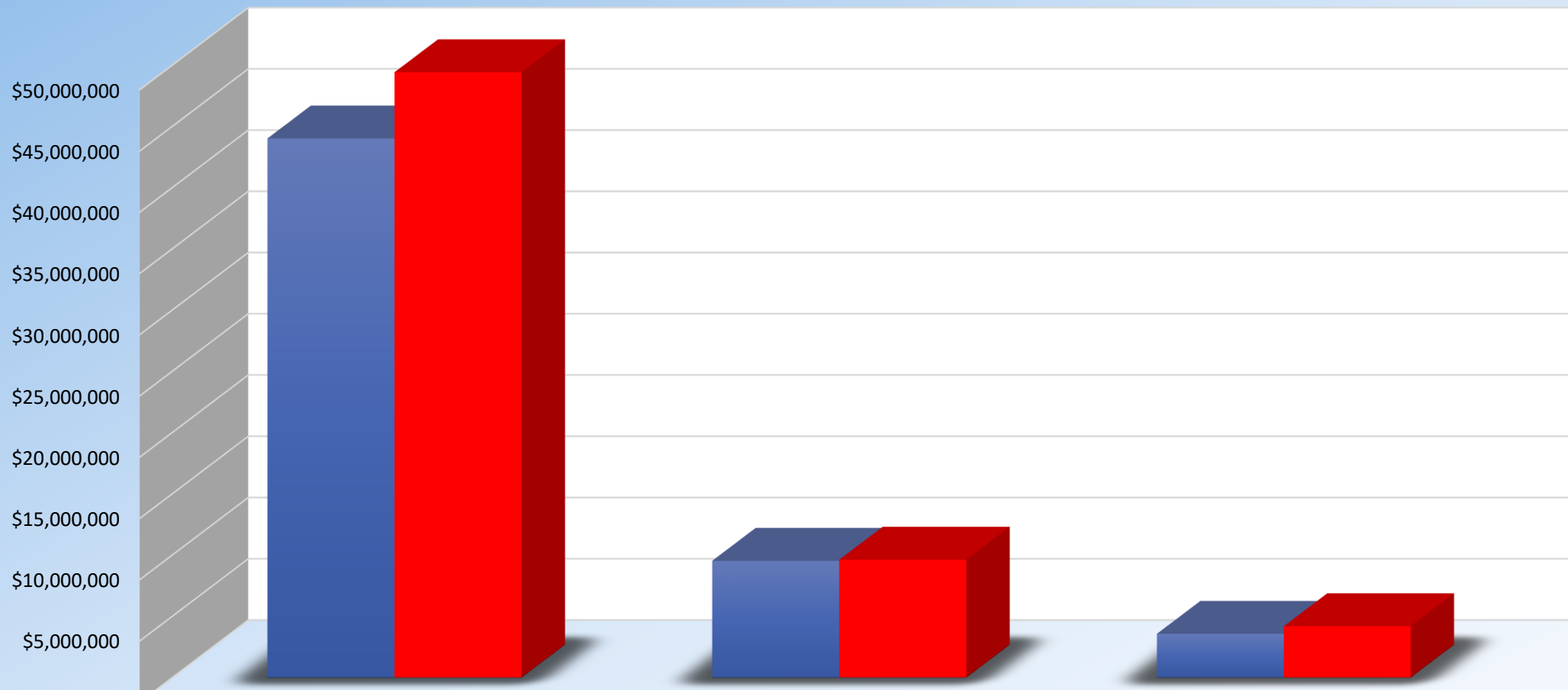
# Atención Hospitalaria Enero – Diciembre 2018

Centros de Atención	Número de Camas	Ingresos	Egresos	Días Paciente Censo	Días de Estancia	Defunciones	Indicadores			
							Porcentaje de Ocupación	Promedio de Estancia	Giro de Camas	Tasa de Mortalidad Hospitalaria por 100 Egresos
<b>Zona Metropolitana</b>	<b>1,140</b>	<b>71,248</b>	<b>68,874</b>	<b>309,046</b>	<b>324,101</b>	<b>2,871</b>	<b>74.3</b>	<b>4.7</b>	<b>60.4</b>	<b>4.2</b>
<b>Zona Central</b>	<b>20</b>	<b>2,937</b>	<b>3,024</b>	<b>7,368</b>	<b>7,692</b>	<b>4</b>	<b>66.2</b>	<b>2.5</b>	<b>101.2</b>	<b>0.1</b>
<b>Zona Oriental</b>	<b>164</b>	<b>13,782</b>	<b>14,884</b>	<b>50,287</b>	<b>54,492</b>	<b>241</b>	<b>84.1</b>	<b>3.7</b>	<b>90.9</b>	<b>1.6</b>
<b>Zona Occidental</b>	<b>263</b>	<b>19,276</b>	<b>20,565</b>	<b>74,018</b>	<b>78,323</b>	<b>358</b>	<b>77.1</b>	<b>3.8</b>	<b>78.2</b>	<b>1.7</b>
<b>Total País</b>	<b>1,586</b>	<b>107,243</b>	<b>107,347</b>	<b>440,719</b>	<b>464,608</b>	<b>3,474</b>	<b>75.7</b>	<b>4.3</b>	<b>67.0</b>	<b>3.2</b>



# Prestaciones Económicas

# MONTO PAGADO EN CONCEPTO DE PRESTACIONES MONETARIAS ENERO-DICIEMBRE 2017-2018



	SUBSIDIOS	PENSIONES RIESGOS DEL TRABAJO	AUXILIOS DE SEPELIO
■ 2017	\$44,015,638	\$9,531,316	\$3,572,624
■ 2018	\$49,422,859	\$9,621,454	\$4,193,502

# Casos y Montos Pagados por Prestaciones Monetarias

Según los registros institucionales, durante el año 2018, se han pagado cerca de \$63.2 millones en concepto de prestaciones monetarias, 10.7% más que el año 2017.

El número de días subsidiados ha crecido en cerca de 6.2% y el monto pagado por este concepto 12.3%, con un promedio de días subsidiados por caso de 26 días, un día más que el año anterior; el monto medio por caso, ha pasado de \$319.79 a \$354.09, con un incremento de aproximadamente \$34.30 por caso.

Asimismo, es importante destacar que se ha dado un aumento significativo en el monto máximo a pagar por auxilio de sepelio, que pasó de \$867.92 por caso en el 2017, a \$937.86 a partir de enero 2018.

Cerca del 78% del total pagado por prestaciones monetarias, corresponde a subsidios por incapacidad temporal, el 15% a pensiones por riesgos del trabajo y el 7% restante a auxilios de sepelio.



# Casos y Montos Pagados por Prestaciones Monetarias 2018

PRESTACIONES	MESES												TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
<b>CASOS</b>													
<b>SUBSIDIOS</b>													
<b>CASOS INICIADOS</b>	<b>14,366</b>	<b>11,418</b>	<b>8,728</b>	<b>11,046</b>	<b>11,135</b>	<b>12,063</b>	<b>15,593</b>	<b>12,389</b>	<b>11,118</b>	<b>12,538</b>	<b>12,093</b>	<b>7,091</b>	<b>139,578</b>
De Riesgos Comunes	10,511	8,308	6,356	8,057	8,043	9,022	11,921	9,185	8,169	8,977	8,817	4,998	102,364
De Riesgos Profesionales	2,294	1,982	1,535	1,790	1,948	1,932	2,448	2,003	1,819	2,280	2,045	1,290	23,366
De Maternidad	1,561	1,128	837	1,199	1,144	1,109	1,224	1,201	1,130	1,281	1,231	803	13,848
<b>DÍAS SUBSIDIADOS</b>	<b>375,605</b>	<b>292,691</b>	<b>220,266</b>	<b>298,566</b>	<b>291,711</b>	<b>296,120</b>	<b>360,555</b>	<b>317,945</b>	<b>295,064</b>	<b>329,780</b>	<b>318,680</b>	<b>206,297</b>	<b>3,603,280</b>
De Riesgos Comunes	157,607	127,665	97,876	125,601	128,336	135,917	179,476	145,564	135,125	143,237	142,092	87,316	1,605,812
De Riesgos Profesionales	44,649	39,073	29,253	39,538	36,430	36,480	44,701	38,989	34,171	43,576	39,570	29,190	455,620
De Maternidad	173,349	125,953	93,137	133,427	126,945	123,723	136,378	133,392	125,768	142,967	137,018	89,791	1,541,848
<b>AUXILIOS DE SEPELIO</b>	<b>420</b>	<b>366</b>	<b>319</b>	<b>410</b>	<b>374</b>	<b>388</b>	<b>436</b>	<b>390</b>	<b>369</b>	<b>431</b>	<b>416</b>	<b>270</b>	<b>4,589</b>
<b>PENSIONES</b>	<b>7,300</b>	<b>7,156</b>	<b>7,208</b>	<b>7,338</b>	<b>7,300</b>	<b>7,338</b>	<b>7,387</b>	<b>7,415</b>	<b>7,334</b>	<b>7,335</b>	<b>7,313</b>	<b>7,358</b>	<b>7,315</b>
De Incapacidad Permanente	1,486	1,486	1,484	1,478	1,452	1,462	1,464	1,473	1,454	1,462	1,447	1,464	1,468
De Viudez	3,034	3,039	3,027	3,051	3,019	3,038	3,053	3,065	3,058	3,050	3,018	3,030	3,040
De Orfandad	2,501	2,353	2,418	2,531	2,551	2,559	2,595	2,602	2,545	2,546	2,573	2,591	2,530
Pensión a Progenitores	279	278	279	278	278	279	275	275	277	277	275	273	277
<b>MONTOS</b>													
<b>SUBSIDIOS</b>	<b>\$5,196,779</b>	<b>\$4,074,081</b>	<b>\$3,026,379</b>	<b>\$3,932,984</b>	<b>\$3,885,182</b>	<b>\$4,071,484</b>	<b>\$5,333,506</b>	<b>\$4,380,102</b>	<b>\$4,000,061</b>	<b>\$4,442,180</b>	<b>\$4,379,427</b>	<b>\$2,700,694</b>	<b>\$49,422,859</b>
De Riesgos Comunes	\$2,105,274	\$1,653,036	\$1,222,255	\$1,583,287	\$1,630,231	\$1,800,068	\$2,652,760	\$1,966,399	\$1,770,877	\$1,855,515	\$1,890,954	\$1,093,320	\$21,223,975
De Riesgos Profesionales	\$505,842	\$433,317	\$323,522	\$426,485	\$395,474	\$405,067	\$538,747	\$442,308	\$379,483	\$495,306	\$454,357	\$322,468	\$5,122,375
De Maternidad	\$2,585,663	\$1,987,727	\$1,480,601	\$1,923,212	\$1,859,477	\$1,866,350	\$2,142,000	\$1,971,395	\$1,849,702	\$2,091,359	\$2,034,116	\$1,284,906	\$23,076,509
<b>AUXILIOS DE SEPELIO</b>	<b>\$368,542</b>	<b>\$331,698</b>	<b>\$289,808</b>	<b>\$371,740</b>	<b>\$341,994</b>	<b>\$358,327</b>	<b>\$402,441</b>	<b>\$359,123</b>	<b>\$341,229</b>	<b>\$397,642</b>	<b>\$382,683</b>	<b>\$248,273</b>	<b>\$4,193,502</b>
<b>PENSIONES</b>	<b>\$790,073</b>	<b>\$764,890</b>	<b>\$793,046</b>	<b>\$815,631</b>	<b>\$798,479</b>	<b>\$814,180</b>	<b>\$834,274</b>	<b>\$802,226</b>	<b>\$795,605</b>	<b>\$811,054</b>	<b>\$807,250</b>	<b>\$794,746</b>	<b>\$9,621,454</b>
De Incapacidad Permanente	\$181,324	\$182,502	\$184,723	\$185,074	\$178,245	\$185,655	\$185,335	\$183,201	\$179,165	\$188,935	\$179,111	\$183,708	\$2,196,978
De Viudez	\$412,371	\$413,468	\$416,649	\$444,766	\$437,081	\$445,702	\$456,656	\$430,995	\$434,504	\$435,132	\$414,458	\$420,167	\$5,161,949
De Orfandad	\$171,489	\$145,770	\$166,885	\$162,586	\$159,674	\$159,624	\$169,401	\$165,008	\$157,400	\$163,289	\$186,605	\$168,094	\$1,975,826
Pensión a Progenitores	\$24,888	\$23,150	\$24,789	\$23,204	\$23,479	\$23,199	\$22,882	\$23,022	\$24,536	\$23,698	\$27,076	\$22,776	\$286,701
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$6,355,394</b>	<b>\$5,170,669</b>	<b>\$4,109,233</b>	<b>\$5,120,355</b>	<b>\$5,025,655</b>	<b>\$5,243,992</b>	<b>\$6,570,221</b>	<b>\$5,541,451</b>	<b>\$5,136,896</b>	<b>\$5,650,877</b>	<b>\$5,569,361</b>	<b>\$3,743,712</b>	<b>\$63,237,814</b>



# HECHOS RELEVANTES 2018



# Ampliación de la Cobertura

- A solicitud de las autoridades del ISSS en el mes de marzo 2018, el Poder Ejecutivo en Consejo de Ministros, aprobó la creación del Régimen Especial de Salud, para los trabajadores independientes (Decreto Ejecutivo # 13, del 20 de marzo 2018).
- Se trata de la cobertura de un importante segmento de la población trabajadora (cerca de 630,417 trabajadores) que representan aproximadamente el 22% de la PEA (población económicamente activa).
- La cobertura se hará de forma gradual y la afiliación es en un inicio voluntaria. La meta es cubrir al menos un 5% del total, en un período de cinco años: 27,807 trabajadores y 20,405 beneficiarios (cónyuges e hijos hasta los 12 años) 48,212 personas en total.

# Mejoras en los Beneficios de Trabajadores y Patronos

- Mediante reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley del ISSS y Reglamento para la Afiliación, Inspección y Estadística, se ha transparentado el reconocimiento de derechos en beneficio de los asegurados (marzo 2018).
  - Reconocimiento de la cesantía, para todos aquellos trabajadores, que por cualquier razón, pierden su trabajo; lo cual bajo ciertos requisitos, les permite un período de gracia para continuar gozando del servicio de salud (incluyendo su beneficiaria).
  - Ampliación de 16 a 18 años y de 21 a 24 años si se encuentran estudiando, el derecho a pensión por riesgos profesionales, de los hijos de un trabajador que fallece por accidente de trabajo o enfermedad profesional.
  - Reducción de 65 a 60 años el padre y de 60 a 55 años la madre, para poder gozar de pensión por sobrevivencia, en caso de la muerte de un trabajador cotizante, por accidente de trabajo o enfermedad profesional y que no tiene cónyuge o hijos beneficiarios.
  - Otorgamiento de derecho al cónyuge o compañero de vida, al goce de pensión por viudez en caso de muerte de una trabajadora por accidente de trabajo o enfermedad profesional (anteriormente sólo gozaba de pensión si era inválido para trabajar).
  - Facilidades para los empleadores regularicen su situación con el Instituto: Todos aquellos patronos sujetos del Seguro Social, que no se han inscrito a la fecha, tendrán hasta el 31 de diciembre del 2018 para hacerlo, sin ser sujetos de inspección y determinación de recargos por no hacerlo oportunamente.



# Policlínico de Emergencias Pediátricas

- El martes 8 de mayo del 2018, el Director General del ISSS, junto al Vicepresidente de la República, anunciaron la adquisición de inmueble e inicio de trabajos para la habilitación del Policlínico de Emergencias Pediátricas, que beneficiará a cerca de 376 mil niños de 0 a 12 años beneficiarios de cotizantes, a nivel nacional.
- La institución invertirá más de \$13.1 millones en la compra del inmueble, adecuación, equipamiento, insumos y mobiliario para la atención de emergencias, observación y hospitalización de segundo nivel.
- De acuerdo con lo informado, el nuevo policlínico constará de 85 camas censables y 24 no censables, dos quirófanos, cinco consultorios de emergencia. Además de máxima urgencia, observación, laboratorio clínico, rayos X, área de atención a neonatos y terapia respiratoria.

## Remodelación de Quirófanos y Áreas de Uroginecología del Hospital Primero de Mayo

- Con una inversión de \$ 228,099, el Instituto remodeló las áreas de video laparoscopia y uroginecología, del Hospital Materno Infantil 1 de Mayo. Las obras se realizaron entre el 13 de noviembre 2017 y el 11 de mayo 2018.



# ISSS Recibe dos Edificios del Nuevo Hospital Regional de San Miguel (diciembre 2018)

De acuerdo con lo informado, se reporta un avance del 80% en la construcción del complejo hospitalario.

En el edificio A, se ubicarán los servicios de consulta externa, diálisis y hemodiálisis.

En el edificio B, se ubicarán los servicios auxiliares, para el diagnóstico y tratamiento.

Se espera concluir la construcción del hospital en marzo del 2019.





A photograph of a medical professional, a woman with dark hair and a white lab coat, smiling warmly while examining a young girl. The girl is also smiling and looking towards the camera. A woman, presumably the mother, stands behind the girl, also smiling. The setting is a brightly lit clinic with medical equipment and colorful posters in the background. The word "GRACIAS" is overlaid in the center of the image.

**GRACIAS**